

ACTA DE INICIACION DE CONTRATO

CONTRATO N°:	210555
OBJETO:	Contratar los seguros obligatorios por accidente de tránsito - SOAT para los vehículos propiedad de la Secretaría Distrital de Hacienda.
CONTRATISTA:	COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
VALOR CONTRATO:	SIETE MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL TREINTA PESOS M/CTE(\$7.879.030)
PLAZO:	12 Mes(es)
FECHA DE INICIACIÓN:	23/12/2021
FECHA DE TERMINACIÓN:	31/01/2023
VAR0009:	BETSY CAROLINA VELASCO JIMENEZ-SUBDIRECTOR TECNICO - SUBD. ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

El Supervisor y el Contratista dejan constancia por medio de la presente orden, de la iniciación real y efectiva del objeto del contrato.

Teniendo en cuenta el tipo de contrato (adquisición por acuerdo marco de la tienda virtual) no se requiere acta de inicio.

La presente se elabora por requerimiento de Bogdata para continuar con el trámite contractual.

De igual forma se aclara que la vigencia de los soat será desde el 04-01-2022 hasta el 31 de enero del 2023. Los riesgos amparados por la garantía única están vigentes, según verificación efectuada por el Supervisor.

Para efecto del cumplimiento de los requisitos de ejecución del contrato, es decir, para dar inicio al contrato, el contratista deberá acreditar que se encuentra al día en el pago de los aportes al Sistema General de Seguridad Social en salud, pensiones y aportes parafiscales, si a ello hay lugar.(1)

En constancia, se firma la presente orden por los que en ella intervinieron, en original y copia el 23.12.2021.

SUPERVISOR:	BETSY CAROLINA VELASCO JIMENEZ-SUBDIRECTOR TECNICO - SUBD. ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
--------------------	--

CONTRATISTA:	COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
REPRESENTANTE LEGAL:	

(1) inciso 2° del artículo 41 de la Ley 80 de 1993, modificado por el artículo 23 de la Ley 1150 de 2020.